

## SIN DISCULPA

A medida que la apertura del parlamento se aproxima crece el Gobierno en la ineludible necesidad de dar señales de existencia, persuadiendo de que no en vano transcurran los días y pasan aceleradamente los meses. Tiempo era que saliesemos de este estado de interinidad gubernativa en que nos encontramos. No es la labor que más apetece y más necesita el país la que se consagra a la gárrula palabrería de las promesas y a la engañosa oratoria de los aplazamientos, que son síntomas evidentes de anemia y de infirmitad, en los que están encogidos del poder y consagrados con tenacidad digna de mejor causa a una plácida tempestad de quietismo que agota todas las esperanzas y aniquila todos los entusiasmos.

Cuanto basta ahora ha salido de las iniciativas ministeriales, quedándose reducido en el terreno de los hechos prácticos a una lamentable pérdida de tiempo que ni aún bastará a impedir los problemas planteados y los graves y trascendentales sucesos que en estos últimos meses se suscitaron. Este viejo y españolísimo procedimiento de dejar que la casualidad y el azar lo arreglen todo, si lo arreglan, sin poner la voluntad nada de su parte, ha venido tan a monos y ha llegado tan al desdichado, que ya no apelan a él más que los Gobiernos que se juzgan impotentes para solucionar las cuestiones trascendentales y los que se consideran débiles e incapaces para acometer de frente las empresas a que están llamados.

El Gabinete Villaverde, plagiando y modificando la célebre frase del gran trágico inglés, condensa toda la filosofía de su vida ministerial en «promesas, promesas y promesas», como si éstas tuviesen en el propio y estrecho sentido de la palabra otra significación que la de «engaños, engaños y engaños».

Quiere ahora el Gobierno reestimar sus pasados errores, modificando su conducta y saliendo de su inercia, y aprueba el proyecto de la reconstitución del poder naval y la reorganización de los servicios marítimos, que ha formado el Sr. Cobán.

Si el almirante lo acompañase en esa reforma bastaría ella sola para redimirlo de sus anteriores equivocaciones, que no hay nada que haga olvidar más las debilidades que la demostración de un firme propósito de enmienda.

Los proyectos económicos, aquellos que forman como quien dice el programa del actual ministerio, en toda su integridad, y del cual esperan los decididos ministeriales, optimistas siempre, el jugo de este menguado período de Gobierno, se firmarán, si se firman, a fines de la presente semana.

Menos mal si la fatalidad no acompaña a esa obra que queriendo ser portentosa puede resultar ajena a todos los propósitos que parecen inspirarla.

El Sr. Villaverde ve con intranquilidad aproximarse el fatal plazo de rendir cuentas ante la representación nacional, y antes que llegue pretende aumentar el haber con las partidas que él cree más sanas para que en el balance no resulte alcanzado. El efecto puede ser contraproducente, que el arremetimiento, cuando es tardío y carece de sinceridad, no redime a las almas ni disculpa a los Gobiernos.

## La huelga de carpinteros

Por distintos conductos se han practicado durante todo el día de ayer gestiones para solucionar la huelga.

El gobernador civil conferenció por la mañana con el presidente de la sociedad de maestros y con el de la de operarios carpinteros.

El primer manifiesto al Sr. Soler que nada nuevo podía añadir a lo que éste ya conocía, pues los patronos no variaron de actitud ni de modo de pensar. Prometiéndole, sin embargo, que exploraría la voluntad de sus compañeros y los convocaría de nuevo para componerles un arreglo.

Al presidente de los obreros huelguistas le dio cuenta el gobernador de las gestiones que venía realizando para conseguir una solución al conflicto, así como de que había interesado a varias personas significadas de la localidad, entre ellas el alcalde, para que influyeran cerca de los maestros con el fin de que éstos hagan alguna concesión en favor de los trabajadores.

Una entrevista. Convocados por el presidente de la comisión municipal de obras Sr. Lens, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento, el de la asociación de maestros Sr. Escariz, y tres de los obreros que componen la comisión de huelga.

El Sr. Escariz solicitó de los huelguistas que fuesen condiciones para volver al trabajo, a lo cual se negaron los comisionados, si bien manifestando que estaban dispuestos a entablar negociaciones para una transacción, prescindiendo ya de la petición de ocho horas de jornada.

Adhirieron que su deseo es que los patronos les propongan las mejoras que quieren concederles.

El Sr. Escariz prometió a los huelguistas que convocaría a sus compañeros y que haría todo cuanto humanamente fuese posible para que se adoptase un acuerdo beneficioso para todos.

Hoy se reunirá la directiva de la asociación de maestros para designar el día en que se ha de convocar a la junta general.

## Crónica judicial

La de pintores no pudo reunirse por falta de socios, pero fué con vocada nuevamente para mañana.

A las ocho de la noche se reunió la sociedad de cantantes *El Trabajo*. La concurrencia fué numerosísima.

Hicieron uso de la palabra algunos asociados para combatir la huelga que proponían los carpinteros, y al fin, como nada de fundadas esta proposición, se acordó no ir al paro.

En la sesión que ayer por la mañana celebraron los carpinteros se autorizó a la comisión de huelga para no dar cuenta de los trabajos que viene realizando para llegar a un arreglo, hasta que lo tenga por conveniente.

Imprudencia temeraria. Lo declaró ayer un testigo: *Coas armas de juego n'hay chanzas*.

En las primeras horas de la noche del 29 de Setiembre último, hallábase en una de las habitaciones que en el lugar de Baldomir, de la parroquia de Guisame, partido de Betanzos, ocupa Manuel Pita Longueira, sus hijas Avelina y Josefa Pita Márquez y su yerno Emilio Pita Puento, al pretender éste, sin las debidas precauciones, sacar las cápsulas de un revólver, la Josefa intentó coger el arma, produciéndose entonces un disparo.

El proyectil fué a herir a Avelina que se hallaba inmediata, sentada en una hamaca, ocasionándole lesiones a consecuencia de las cuales falleció el día 6 de Octubre siguiente.

Así, relatada el día 6 de los hechos que dieron origen a la causa que ayer se vio en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado.

Por lo cual la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal sustituto Sr. Barón Upi y a los procesados el letrado Sr. Rocha Lobregat.

Un abogado de pobres.

Excursión a Caldas. Contra lo que se esperaba, la reina Alejandra de Inglaterra no visitó la ciudad del Apóstol.

El lunes por la tarde mostró la soberana desear de conocer la villa de Caldes de Reyes y la parte del río Bayón en que se cercano riante el duque de Edimburgo, que hace tiempo llegó a Villagaricia mandando una escuadra, estuvo a punto de ahogarse en ocasión en que se dedicaba a la pesca, sport a que era muy aficionado.

Dispuesto el viaje, la reina hizo toda la caminata a pie, acompañada por los príncipes de Dinamarca, damas de servicio, el gobernador civil de Pontevedra Sr. Cadarso, el jefe de la Guardia civil Sr. Arce y las demás autoridades, tanto civiles como de Marina.

Después seguían los carruajes y varios guardias montados formando una pequeña escolta.

En Caldes se dispuso a la soberana inglesa un entusiasta recibimiento; disparándose muchas bombas.

El alcalde le obsequió con preciosos ramos de flores.

Durante la corta estancia de la reina en aquella villa visitó la iglesia parroquial de la que, lo mismo que de otros edificios, sacó fotografías.

Después dirigióse a la estación de Portas y tomó con todo su acompañamiento el tren que iba de Pontevedra a Villagaricia, siendo despedida con iguales muestras de respeto y afecto con que fué recibida.

La reina, después de hacer presente al Alcalde lo satisfecha que iba de su visita a Caldas, ocupó un coche de primera. En el momento se acomodaron el gobernador y las demás autoridades.

Desde la estación de Carril bajó a pie hasta la mitad del camino, en donde, como iba algo cansada, mandó parar el repert de línea que hace servicio a la estación y en él subió dirigiéndose a la fonda.

## CRONICILLA

### HUELGA GENERAL

Y ahora díganme ustedes con franqueza, de qué mil pases de afables ha de escribir uno en esta población, donde todas las noticias oficiales del día son las siguientes, que se colizarán las habichuelas blancas a treinta reales ferros, y que se quemaron cincuenta y dos kilos de carne de cerdo en la retorta de la fábrica del gas. Cualquiera sale del apuro con tan interesantes novedades, resúmen y compendio de la vida pública de la capital de Galicia, con sus cuarenta ó cincuenta mil habitantes y su franco y anchuroso puerto. Seguramente que en Cambre ó en Ponte do Porco habrán sucedido más cosas durante el día de ayer.

Es una verdadera huelga de asuntos que se extiende a todas las clases de la sociedad. El gran mundo padece una parálisis que va degenerando en crónica y a nadie se le ocurre dar bailes, reuniones ni té con o sin danza: la clase media está a lo suyo y se contenta con dar una vueltecita por la inguanteable calle Real, y los parroquianos de las *Cosas de las calles* no dan nada que decir y se portan en público con la misma corrección que los señoritos más esmeradamente educados en los Escolapios ó en el extranjero; Palos, tiros, botetas, insultos y demás distracciones propias de las grandes capitales que se precian de cultas, han desaparecido de la escena. Hasta los cocheros de punto que, a fuerza de estar parados en la acera del Cantón, suelen promover cuestiones más ó menos interesantes, la tomaron ahora por lo pacífico y se divierten jugando a las *bandas* inglesas y a lo otro de «la una andaba la mula».

El otro día decía un sereno que se aburren soberanamente los de la clase durante la noche: *pasaba arriba, pasaba abajo, oyendo el blanco rumor de las alas al acariciar la arena del Orzán*, sin que den la menor amonesta a la velada los gritos, disputas, borracheras y demás cosas que suelen suceder a las altas horas de la noche.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

## Una exposición de ganados

El concejal Sr. Gradallo presenta una proposición encaminada a la organización de un concurso de ganados en esta capital, con motivo de las fiestas que la *Liga de Amigos* proyecta, en el que se concedan premios a los mejores ejemplares que se presenten, por ser este uno de los medios más eficaces para fomentar la riqueza pecuaria.

Pide que se conceda una subvención de dos mil pesetas para poder realizar este pensamiento.

Apoya esta proposición su autor con atinadas consideraciones, demostrando que con estos concursos se contribuirá notablemente a la solución del problema del hambre, porque fomentando y protegiendo la ganadería podían las clases pobres comer carnes en buenas condiciones y a precios más económicos que en la actualidad.

Se acordó pasar el asunto a informe de la Comisión de fiestas.

Lo de la Caja de Ahorros. El secretario da lectura a una comunicación del presidente del Crédito Gallego, en la que manifiesta que acordada la disolución de aquel centro bancario surge la necesidad de que el Ayuntamiento acuerde la forma en que ha de hacerse cargo de la Caja de Ahorros, que hasta ahora se halla bajo la protección del Crédito.

Propone que la Corporación designe una comisión que el día 1.º de Julio se haga cargo de la Caja en la situación que en aquel día se encuentre, por cesar el día 30 de Junio el patronato del Crédito Gallego.

Terminada diciendo que este establecimiento facilitará a la comisión que se designe todos los datos necesarios para la entrega definitiva y del pasivo.

El alcalde dice que urge designar la comisión que a nombre del Ayuntamiento ha de recibir la Caja de Ahorros, para que estudie las condiciones en que la entrega ha de verificarse.

Propone que esta comisión la constituyan los Sres. Lens, Gradallo, Casado, Puig y Fardique, y así se acuerda por unanimidad.

También se acuerda conceder amplias facultades a esta comisión para hacer los estudios necesarios a fin de que proponga a la Corporación lo que estime más conveniente.

La jubilación de Murguía. El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

El Sr. Durán manifiesta que por virtud de un reciente decreto del ministerio de Instrucción pública, el ilustre historiador de Galicia Sr. Murguía ha sido jubilado en condiciones lamentables, pues se encuentra pobre y desahogado, sin alcanzarle los beneficios que a otros empleados menos acreedores a ellos otorga la ley.

## En el arsenal de Ferrol

Una explosión — Cinco obreros heridos. FERROL 24 (16 h.)

El operario del taller de calderería de cobre Juan López Fernández, de 60 años, y el de monturas Pablo Pérez, de 20, hallábanse en el taller montando un tubo que contenía interiormente gran cantidad de breña.

En su auxilio corrieron presurosos sus compañeros de trabajo y recogiendo a los heridos los condujeron al hospital.

Pocos momentos después ingresaba en el mismo establecimiento el poón del astillero Juan Rodríguez, de 68 años, que tuvo la desgracia de caerse a un pozo, fracturándose varias costillas.

Más tarde acudieron al mismo hospital, para ser curados, Jesús Landeira, con una herida en un brazo, y Juan Rois Boado, con otra herida producida por un macho de hierro.

El comandante general del arsenal Sr. Morgado al enterarse de tan tristes sucesos se trasladó al hospital visitando a los heridos, prodigando a todos cariñosas frases de consuelo.

Hoy en el tren correo, saldrá para Barcelona con su distinguida familia, el inspector de primera clase de Sanidad militar D. Ezequiel Abente, destinado a prestar sus servicios en el 4.º Cuerpo de Ejército.

Para Santiago saldrá hoy el distinguido alumno de Medicina D. José Caramelo y Lestache.

La función de despedida de la compañía Fuentes, celebrada anoche, fué una solemniidad señalada. Fuentes y los suyos se han ganado a pulso, a fuerza de trabajo y de labor concienzuda, el entusiasmo del público todo, el inteligente y discreto que disfruta con el arte verdadero y el desbrocha gaitas que necesita poca fuerza, estilo *Des-pilates* Fuentes con su juego noble y sincero, sin falsedades ni artificios, y sus compañeros con sus notables facultades bien empezadas por la excelente discreción de aquel tan cuidadoso en esa labor de conjunto como en la suya de detalle, han conquistado día por día la estimación de este público tan frío y huraño y se han hecho apreciar y admirar cada día más, en una temporada de las más brillantes y bien sostenidas que aquí recordamos, gracias principalmente al arranque de trabajar de firme y de extrañar, casi a diario. Bien es verdad que el público los recompensó llenando la sala también casi a diario.

Ayer terminó la serie de veintiseis funciones con la representación de *Aire de fuera*, de Linares Rivas, y *La suerte*, de Emilia Pardo Bazán.

La notable comedia de Linares es ya conocida de nuestro público. Primera de la serie de sus triunfos, todos recuerdan seguramente, la brillante trama de esa obra, tan pasional y emocionante de fondo como real y sencilla de forma y tan ingeniosa de diálogo como hábilmente manejada dentro de la técnica de escena.

La valiente tesis, su discreto amenisimo, su sobriedad de efectos, serán siempre gustados por los públicos. El primer acto de esa obra, especialmente, es un modelo de factura teatral.

Fuentes hizo muy notablemente, como en sus mejores noches, el papel del protagonista, y fué excelentemente secundado por el resto del personal.

Después, a última hora, se estrenó *La suerte*, de la señora Pardo Bazán, el diálogo dramático que la Tuban y Montegudo estrenaron en Madrid el año pasado y que fué tan calurosamente ovacionado por el público de la Princesa, por el culitismo público de Barcelona y por cuantos desde entonces lo han presenciado.

El diálogo dramático tiene una belleza muy amarga pero muy grande. Es un cuento, uno de esos cuentos de la Pardo Bazán, nuestro primer cuentista nacional, de los cuales escribía Castro y Sarrano que cada uno de ellos es un drama. Este de *La suerte* es el caso de una vieja avata y un chico a quien ella recogió del hospicio. Tócale al rapaz ir de soldado y la vieja, enterrecida y espantada ante su soledad, le da para que se redima el saquito de arenas de oro del Sil que ha juntado en su larga vida de avaricia y que siempre le ha ocultado.

El muchacho lo lleva, pero sale convencido de que podrá más su mala suerte que el saco de oro. Y en efecto, con él a cuestas, el rapaz se lia a puñadas con un rival que le escarnea en su amor desgraciado y, al borde del río, ante las miradas de la Margarita amada que rie y la vieja apenas respuesta del esfuerzo de desprenderse de su tesoro, que grita y se espanta, queda vencido y cae al Sil en el precipicio, siempre con el saquito preciado. Vuelve el oro al río con el cuerpo del rapaz, y la vieja, que empleó la vida en reunirlo a fuerza de afanes y trabajos, exclama aterrada: «La suerte! viendo la catástrofe».

Claro está que la belleza de este cuadro dramático es una belleza de emoción, de intensidad estética más que de acción escénica y teatral. Por eso *La Suerte* pide para escucharse a un público muy culto y refinado. Sinó, a otra misa, le parecería fría y sin sustancia, puesto que ni sucesos complicados ni amores le novela del *Salón de la Moda*, ni chistes verdes encontraría en ella para pasar el rato.

Pero no es caso de hablar ahora de esto, puesto que *La suerte* viene ya consagrada por el éxito, de antemano.

Baste decir que ayer la hicieron muy concienzuda y notablemente las señoritas Arvalo y Abad, la vieja y el rapaz, respectivamente, vistiéndola además con gran escrupulosidad regional.

Hoy sale para El Ferrol la compañía Fuentes. La despedimos cariñosamente y le deseamos buen viaje y los éxitos que merecen sus condiciones verdaderamente notables.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

EL CORRESPONSAL.

# Contra la tuberculosis

## Lista de suscripción para la construcción del Dispensario

**Donativos por una sola vez.**—Excmo. Ayuntamiento de la capital, un solar y piedra para el edificio; Excmo. Diputación provincial, 5 000 pesetas; Colegio Provincial de Médicos, 1 000; D. Pedro R. Mariño, arquitecto municipal, 20 y además su trabajo profesional a cuyos honorarios y gastos de material renunció; Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, 750; Sporting Club, 750; Cooperativa Eléctrica, 100 y el consumo libre de dos lámparas de a diez bujías; Cooperativa Militar y Civil, 100; señor marqués de San Martín, 100; don Maximino Gomar, 100 y su trabajo profesional; D. José Soto González, 100; D. Francisco Aznar, 20 y su trabajo profesional; D. César Díaz, 500; D. Juan Sánchez Anido, 50; don Eduardo del Río, 200; D. Eduardo Dans, 50; D. José Escudero, 15; D. Manuel Ferrer, 50; D. Ernesto Freire, 25; D. Eladio Fernández Dieguez, 5; D. Jesús Fraga, 5; una joven caritativa, 100; Labra y Cuevas, 25; D. Virgilio Lessáiz Argibay, 20 y su trabajo profesional; D. Federico Barbeito, 50 y su trabajo profesional; D. Hermógenes Cifuentes, 50; D. Juan J. Durán Loriga, 25; D. Ramón Durrogo, 25; D. José Carrera, 50; D. Andrés Estaciones, 15; D. Manuel Fernández López, 100; D. Manuel Gradille, 20 y su trabajo profesional, y don Rafael Hervada, 25.

**Total, 9 355 pesetas.**

**Donativos mensuales.**—D. Eduardo Dans, 5 pesetas; D. José Escudero, una; D. Manuel Ferrer, 2; D. Ernesto Freire, 250; D. Jesús Fraga, 050; D. Ramón Durrogo, 250; D. José Carrera, 5; D. Andrés Estaciones, 2; D. Manuel Fernández López, 100; señor marqués de San Martín, 2; D. José Soto González, 3; don César Díaz, 5; D. Juan Sánchez Anido, 5; y D. Eduardo del Río, 5.

**Total, 47 500 pesetas.**

(Se continuará.)

# La caza con hurón

Ayer se recibió en el Gobierno civil una Real orden del ministerio de Agricultura resolviendo una consulta hecha por el gobernador sobre el artículo 26 de la ley vigente de caza, que se refiere a la caza de conejos con hurón.

La citada disposición dispone que sólo puede autorizarse el uso del hurón en los casos taxativamente marcados en el artículo 20, y que, por lo tanto, está bien retirada a D. Francisco Martínez Cuadrado la licencia que se le había concedido en concepto solamente de cazador de oficio.

# Exámenes

## Escuela Superior de Comercio

Exámenes verificados hasta el día de ayer.

**LENGUA INGLESA (primer curso).**—Notables: D. Enrique Casanova, D. Antonio Alvarez, D. Martín Rodríguez y D. Isidro Brocos.

**Aprobados:** D. Luis Almazán, D. Eduardo Iribarren, D. Agustín Rodríguez, D. Raimundo Carballo y D. Ramón Mareque.

**Suspensos:** dos.

**LENGUA INGLESA (segundo curso).**—Sobresalientes: D. Luis Rey Freire, D. Enrique Fernández y D. Pedro Botas.

**Notables:** D. Ricardo Botas y D. Luis Fernández.

**Aprobados:** D. José Aznar, D. Ramón Cabrero, D. Salvador Casanova, D. Manuel Macías, D. Acelino Viano y D. Manuel Nieto.

**NOTICIAS Y EJERCICIOS DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.**—Notables: D. Carlos Fernández y D. Isidro Conde.

**Aprobados:** D. Antonio Sierra, D. Félix Barón, D. Manuel Martínez, D. Benjamín Rivas, D. Gervasio Varela, D. Rafael Santamaría, D. Eladio Rodríguez Yordi y D. José Varela.

**GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA.**—Sobresalientes: D. Manuel Martínez, D. Isidro Conde, D. Eladio Rodríguez Yordi y D. Carlos Fernández Rofast.

**Notables:** D. Gervasio Varela y D. Rafael Santamaría.

**Aprobados:** D. Antonio Sierra, D. Félix Barón, D. Benjamín Rivas, D. Emilio Rodríguez y D. José Varela.

**ELEMENTOS DE FÍSICA, QUÍMICA E HISTORIA NATURAL.**—Sobresalientes: D. Santiago Casal, D. Enrique López, D. José Aznar, D. Luis Rey García y D. Isidro Conde.

**Notables:** D. Ricardo Botas, D. Jerónimo de la Garza, D. Salvador Casanova, D. José Labra, P. Luis Fernández y D. Carlos Fernández.

**Aprobados:** D. Manuel Macías, D. Acelino Viano, D. Antonio Deus, D. José Botas y don Isidro Martínez.

**ELEMENTOS DE ARITMÉTICA, ALGEBRA Y CÁLCULO MERCANTIL.**—Aprobados: D. Luis Almazán, D. Enrique Casanova, D. Arturo Alvarez, D. Agustín Rodríguez, D. Martín Rodríguez y D. Ramón Mareque.

**ALGEBRA Y CÁLCULO MERCANTIL SUPERIOR.**—Sobresaliente: D. Pedro Botas.

**Aprobados:** D. Rafael López, D. Enrique Fernández, D. Salvador Casanova, D. Luis Fernández y D. Manuel Macías.

**TENDENCIA DE LIBROS.**—Notables: D. Ramón Cabrero, D. Juan Ramírez y D. Manuel Nieto.

**Aprobados:** D. Juan Almazán, D. Isidro Brocos y D. Raimundo Carballo.

**CONTABILIDAD DE EMPRESAS.**—Aprobados: D. Segundo Lafont, D. Amador Outeiro, D. Julio Bermúdez, D. José Sarapio y D. Carlos Hermida.

**LEGISLACIÓN MERCANTIL.**—Sobresaliente: don Ramón Cabrero.

**Notables:** D. Isidro Brocos y D. Manuel Nieto.

**Aprobados:** D. Juan Almazán, D. Raimundo Carballo y D. Juan Ramírez.

**ECONOMÍA POLÍTICA.**—Notables: D. Arturo Alvarez, D. Martín Rodríguez y D. Ramón Mareque.

**Aprobados:** D. Luis Almazán, D. Enrique Casanova, D. Agustín Rodríguez y D. Antonio Salgado.

**Suspensos:** uno.

**LENGUA FRANCESA (segundo curso).**—Sobresalientes: D. Luis Rey Freire, D. Arturo Alvarez, D. Martín Rodríguez y D. Juan Ramírez.

**Notables:** D. Agustín Rodríguez y D. Isidro Brocos.

**Aprobados:** D. Eduardo Iribarren y D. Ramón Mareque.

# Escuela Normal Superior de Maestras

**LABORES.**—(Segundo curso primer curso).

**Sobresalientes:** Stas. Rosa Chamorro González, Aurora Brquet Lapot, Cándida Vedia Saiz y Silvestra Brañas Mabilia.

**Notables:** Stas. Obdulia García Yáñez y Carmen Lugiñer Valieri.

**Aprobadas:** Stas. Josefina del Pino y Josefina Sisto.

**LABORES.**—(Segundo curso superior).

**Sobresalientes:** Stas. Amparo Quiroga Ferrer, Rosa S. de Lores Calvo y Elvira Varela Golpe.

**Aprobadas:** Stas. Gelina Barreiro Noya, Rosa María Gómez de Toro y Marcelina Barreiro Roca.

**PEDAGOGÍA.**—(Primer curso elemental).

**Aprobadas:** Stas. Aurora Villares, María González y Juana Díez Pérez.

**LABORES.**—(Segundo curso elemental).

**Sobresaliente:** Sta. Francisca Solana.

**Notables:** Stas. Amparo Prego, Esperanza Noya, Presentación López y Amparo Callón.

**Aprobadas:** Stas. Josefina de Campo, Alicia Viano, María del Carmen Callón, Manuela Andrade, Emilia López, Antonia Villanueva y María González Lorenzo.

**CALIGRAFÍA (primer curso superior).**—Sobresaliente y premio: Sta. Carmen Lugiñer.

**Sobresaliente:** Sta. Silvestra Brañas.

**Notables:** Stas. Aurora Boquete, Cándida Vedia y Obdulia García.

**FRANCÉS (primer curso superior).**—Sobresalientes y premio: Stas. Carmen Lugiñer, Silvestra Brañas y Josefina Franco Sisto.

**Notables:** Stas. Cándida Vedia y Josefina del Pino.

**Aprobadas:** Stas. Rosa Chamorro González, RELIGIÓN Y MORAL.—(Primer curso elemental).

**Sobresalientes:** Stas. Aurora Boquete Sagret, Josefina Franco Sisto, Cándida Vedia Saiz, Rosa Chamorro González, Carmen Lugiñer Valieri, Obdulia García Yáñez y Silvestra Brañas.

**Notable:** Sta. Josefina del Pino.

**CIENCIAS FÍSICO-NATURALES.**—(Curso elemental).

**Notable:** Srta. María del Carmen Callón.

**Aprobadas:** Stas. Alicia Viano García, Josefina de Campo Prado, Amparo Callón Cordeiras, Manuela Andrade González, Presentación López Salgado, Amparo Prego Ruibal, Francisco Solana Viano, Andrea Villares, Antonia Villanueva Liste, María González Lorenzo, Emilia López y López y Esperanza Rivas Díaz.

**DERECHO Y LEGISLACIÓN.**—(Segundo curso elemental).

**Notable:** Srta. María del Carmen Callón.

**Aprobadas:** Stas. Josefina de Campo Prado, Amparo Prego Ruibal, Presentación López Salgado, Manuela Andrade González, María Andrea Villares y Amparo Callón.

**PEDAGOGÍA.**—(Primer curso superior).

**Notables:** Stas. Josefina Franco Sisto y Aurora Boquete Sagret.

**Aprobadas:** Srta. Carmen Lugiñer Valieri.

**PEDAGOGÍA.**—(Segundo curso elemental).

**Notable:** Srta. María del Carmen Callón.

**Aprobadas:** Stas. Josefina de Campo Prado, Presentación López Salgado, Manuela Andrade González y Francisca Solana Viano.

**ARITMÉTICA Y ALGEBRA.**—(Curso superior).

**Sobresalientes:** Stas. Amparo Quiroga Ferrer, Rosa S. de Lores Calvo y Elvira Varela Golpe.

**Aprobadas:** Stas. Rosa Gómez y Marcelina Barreiro Roca.

**Suspensa:** una.

# Expedientes de indulto

La Dirección general de administración devolvió a la Comisión mixta de reclutamiento para que emita informe, los expedientes de indulto de los mozos Antonio Castro Moure, Francisco Pomar, José y Francisco Blanco Ameijiras y Manuel Pazo Ameijiras, del ayuntamiento de Santa Comba; Manuel Ledoiro Pombo, de Artisjio; Ignacio Silva Nogueira, de Toques; Manuel Lorenzo Freire y Antonio Martínez Vázquez, de Laracha; Vicente Novo Castro, de San Saturnino; José Pozas Quintanas y Bernardo Casares San Fiz, de Baño; y Nicolás Paz Vilarino, de Oates.

# Galicia

Ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Colanoya, Bando, el conocido escritor D. Juan Neira Canela.

La feria celebrada el lunes en Cea, Orense, estuvo regularmente concurrida.

Notose gran flojedad en las transacciones con el ganado vacuno.

Dicen de Ribadavia que en la estación del ferrocarril se están llevando a cabo importantes reformas en beneficio de los viajeros.

Se están habilitando salones de espera cómodos e higiénicos.

En Puentecaldas se le incendiarón las ropas que vestía al obrero Francisco Fernández, en la panadería de Casimiro Rodríguez. Gracias a los oportunos auxilios de la guardia civil, pudo librarse de una muerte horrible, sufriendo, sin embargo, graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Se ha recibido en Marín todo el material necesario para el tablero metálico del puente sobre el río de la Lameira.

Dentro de breves días comenzará su colocación.

En las demás obras del puerto sigue trabajándose con gran actividad.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden circular recomendando a los maestros de escuelas públicas la conveniencia de que acudan a la exposición que ha de celebrarse en Bilbao durante el próximo mes de Agosto.

Han contraído matrimonio en Pontevedra el alferoz de navío D. Ramón Manjón y la bella señorita Teresa Becerra Malvar, sobrina de nuestro querido amigo D. Manuel Becerra Armesto.

**Los que mueren.**

En Orense, el mozo del Liceo Recreo, Manuel Hermida.

En Santiago, D. Rosendo Puente Valle.

En Verín, D. Concepción Durán Siesiro.

# EL PUERTO

Entraron ayer el vapor *Cap Ortegai*, de Hamburgo, y la goleta *Erri-Bero*, de Santander, con carga general; y el palibot *Lequitio*, de Vigo, con maderas.

Se despacharon el *Lequitio*, para Santander, con maderas; la goleta *José Ron*, para Ferrol, con cemento; el palibot *Ocubre*, para Puenteceso, en lastre; el vapor *Cap Ortegai*, para Buenos Aires, y el quechemarín *San José*, para Corcubión, con carga general, y el balandro *Philanthrope*, para Camareal, con langosta.

Del vapor *Cap Ortegai* desembarcó D. Antonio Montañas. Aquí tomó el buque 47 pasajeros para la América del Sur.

De arribada entró ayer el palibot *Lequitio* que procede de Vigo y se dirige a Santander con maderas. Se hará a la mar en cuanto amaine algo el viento.

La goleta *Erri-Bero* descargará en Garás una partida de cemento procedente de San Sebastián.

# DE FERROL

**Montepío de maestranza**

Bajo la presidencia del capitán de navío, comandante de la *Asturias*, celebró esta mañana la primera reunión la comisión encargada de llevar a la práctica el proyecto del marqués del Real Tesoro, capitán general de este Departamento.

Quedó constituida dicha junta por el presidente y vocales: el banquero Sr. Pla, el ingeniero de la Armada Sr. Rubio, el médico mayor Sr. Mille, el teniente auditor de segunda Sr. San Martín, el representante de la maestranza Sr. Sánchez Rames, el comandante de la *Infantería de Marina* Sr. Mesa, el teniente de navío de primera clase Sr. Suanzes (D. Victoriano), el comandante de Artillería Sr. Maraboto, el contador de navío Sr. Arias y el capellán de la Armada Sr. Cepeda.

Los concurrentes, después de examinar detenidamente el proyecto de Montepío y oír las atinadas observaciones del Sr. Presidente y las notas e impresiones del Sr. Sánchez Rames, acordaron que este conveque a sus compañeros de la maestranza, para que, penetrados de esta asociación, que prevé las contingencias del porvenir, facilite a la maestranza, compuesta por los señores Pla, Rubio y Arias, el valor de la cantidad con que aquellos pudieran subvenir como cuota y el número de asociados, sin que esta nota comprometa todavía a nada, pues se trata de que la maestranza se desearre sobre estas bases un proyecto que una vez aprobado por la junta, se entregará al representante de la Maestranza para que éste lo examine y estudie, y señalando, en contrario proyecto, las aspiraciones que no queden allí previstas y los defectos de que adolezca, en su concepto.

**La Piña**

Fiesta brillantísima promete resultar el baile que esta noche celebrará en el teatro *Jofre* la distinguida sociedad *La Piña*.

Comenzará a las ocho y media.

El coliseo halláase decorado con plantas y flores.

**Varias noticias**

La banda municipal obsequiará esta noche con una serenata al alcalde Sr. Borrás.

El lunes llegará a esta ciudad el general Boado que acompaña a su familia que viene a pasar la temporada de verano en Ferrol.

El vapor *Comercio* subió al verdadero del Arsenal a las siete de la tarde de ayer.

**24 Mayo, 1905.**

**NOTAS MUNICIPALES**

Se envió al gobernador civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto anunciando la vacante de enfermera del Hospital de Caridad.

El gobernador militar interesó del alcalde que se le facilite un terreno apropiado donde ensayar los caballos que hayan de tomar parte en el concurso hípico que se celebrará en Agosto próximo.

Don José Gago solicitó autorización para ejecutar obras en la casa número 31 de la calle de Rubine.

El presidente de la *Electro Industrial Coruñesa* comunicó al alcalde que en breve empezará a realizar el tendido de cables para transmisión de energía eléctrica.

Don José María Parga solicitó que se le conceda permiso para volar por medio de barrones una roca existente en los solares de la calle de Fontán.

# TRIBUNALES

**Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 24 de Mayo de 1905.**—Puntedeume: contra Clemente Bonome Martínez y Josefina Rúa, sobre lesiones y sustracción de dinero y otros efectos a José María Casal.

**Señalamientos para el día 25 de Mayo de 1905.**—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: doña Josefa Rubinos con D. José Seijas, sobre cuentas. Licenciados Pérez Portá, Martínez Fontenla.

—La *Cañiza*: La Compañía de ferrocarriles de Médica del Campo a Zimora con D. Ignacio Rodríguez Vieitos, sobre pago de pasajes.

—Ribadeo: doña Nicolasa Fernández con don Antonio Fernández, sobre pobreza. Licenciado Asunción y abogado del Estado.

**AUDIENCIA PROVINCIAL.**—Sección primera.—Corcubión: contra Domingo Villar Caamaño, por lesiones. Lic. Linares.—Ortigueira: contra María Antonia Picó Ledo, por lesiones. Lic. López Sors.

Sección segunda.—Belarzo: contra Manuel García Seijo y otros dos, por robo. Lic. Rocha. Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

# CRÓNICA LOCAL

Ayer salió para Buenos Aires en el vapor *Cap Ortegai* el agente de negocios de esta plaza don Florentino Taboada Edeira.

La banda de música de Isabel la Católica ejecutará hoy en el paseo de Méndez Núñez, de seis a ocho de la tarde, el siguiente programa: *Marcha*, *Marcha*, *Marcha*.

**Paseo de los chicos de la escuela.** Torrogras: polka de la zarzuela *Marijuana*, Valverde; gavota de la zarzuela *Enseñanza libre*, Estelós; intermezzo, coro y brindis de la *Opera Cavalleria rusticana*, Mascagni; fantasía de *La Yerruca*, Iglesias y pasodoble de la zarzuela *La buena moza*, Jiménez.

Parece un hecho el ascenso a primeros de todos los segundos tenientes que lleven más de seis años de efectividad en este empleo.

Está fijado definitivamente para el día 26 de Junio el comienzo de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Aduanas.

La *Gaceta* publica la convocatoria a los opositores.

En el mercado de cereales que se celebró ayer en el Campo de la Llea se cotizó el ferado de habichuelas a 750 pesetas y el de maíz a cinco.

Por el veterinario municipal D. Ignacio Pérez fueron decomisados ayer en la plaza de abastos 25 kilos de merluza que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

El gobernador civil confirmó el acuerdo de la Comisión provincial revocando el del Ayuntamiento de Enfesta por el cual se donó a D. Juan Antonio Troncoso la prórroga del contrato como médico titular.

Se ha dispuesto la busca y captura del inscripto de marinería José Antonio Carneiro Rey, natural de Cobas, término de Sorantes.

Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, la cátedra de Instituciones de Derecho romano, dotada con el sueldo de 3 500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Procedente de Madrid halláase en la Coruña la conocida artista señorita Carmen Torres, que trae de la Corte un bajejo de hermosos cuadros pintados durante su permanencia allí.

Entre todos ellos merece especial mención una copia de un lienzo de Rafael de Urbina que representa la Sagrada Familia del Cordero, trabajo delicadísimo por sus perfiles su-

ves, por su colorido y por sus minuciosas detalles, que demuestra a las claras la diestra mano de su joven autora.

Exhibese este cuadro en la *Villa de París*, en donde también se exhibirá en breve un precioso retrato de Goya que forma parte de las escogidas copias que ha traído del museo la simpática artista, a la cual enviamos nuestra enhorabuena.

Los mejores anteojos son los de poca de precisión paracóptica porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real 24, DIAMANTES AMERICANOS. Dichos cristales se dan a prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídese el catálogo que se da y se envía gratis.

Por los Ayuntamientos de Oleiros y Mañón se solicitó del gobernador la correspondiente autorización para invertir en la confección del Registro fiscal de fincas y solares las cantidades consignadas en los respectivos capítulos de imprevistos.

Se dispuso que el día 13 de Junio próximo concurrirán fuerzas de la guardia civil a una romería que se celebrará en Coristanco.

El vigía del semáforo de Finisterre comunicó al comandante de marina que cruzó aquellas aguas con rumbo al Norte un aviso de guerra alemán.

En la retorta de la fábrica del gas se quemaron ayer 52 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercos.

Los Ayuntamientos de Oleiros y Santiso reclamaron de la Comisión provincial el envío de doce y diez tubos de linfa vacuna, respectivamente, para inocular a los niños pobres.

En junta general celebrada ayer por la sociedad de repartidores de periódicos *La Igualdad*, se nombró secretario a Andrés Pereira y contador a Tomás Lavandera.

La benemérita del puesto de Corcubión ocupó dos navajas a los mozos Isolino López y José Castro, los cuales fueron denunciados al juez municipal de aquella villa.

Fuera remedios mentira; paso, paso a la verdad; calvos, de Stak nowitcz; solo la lección probad; De venta en las principales peluquerías.

# TRASPASO

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza.

Razón: Santa Catalina, 39, Sastreira EL NOVATOR.

**Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26**

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

**Agua de Florida de Murray & Lenman.** El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

**Médico especialista**

Hoy es el último día que estará en la Coruña el médico especialista director del Gabinete Mecanotéptico de Madrid, y recibirá de diez a seis a todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

*Hotel de Francia.*—Solamente hoy 25.

# TELEGRAMAS

**Política**

**Rumores desmentidos**

MADRID 24 (13:30 h.)

A pesar de haberlo anunciado la prensa no fué hoy a Palacio el Sr. Maura.

Hablando varios periodistas con el Sr. Villaverde al entrar éste en Palacio, pidieron que desmintieran cuanto se dice sobre sucesos políticos.

**Consejo de ministros**

MADRID 24 (14 h.)

Esta tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Trataráse de las cuestiones de actualidad.

**Estado de Silvea**

MADRID 24 (17:30 h.)

Hállase bastante mejorado el Sr. Silvea. Confíase en que pronto podrá abandonar el lecho.

**Los ferrocarriles traspeninsulares**

MADRID 24 (18 h.)

El ministro de Estado, Sr. Villaurrutia, remitió hoy al Congreso el protocolo adicional firmado en París sobre el convenio de los ferrocarriles traspeninsulares.

**Conferencia comentada**

MADRID 24 (19:15 h.)

Hoy celebraron una extensa conferencia los Sres. Villaverde y Omsa.

Creese que trataron de la obra económica que se propone presentar el Gobierno a las Cortes.

Esta conferencia es muy comentada.

**La vicepresidencia del Senado**

MADRID 24 (21:30 h.)

Asegúrase que el general Despujols ocupará la vicepresidencia del Senado que dejó vacante el marqués de Fidal.

**Autidú de Maura**

MADRID 24 (22:15 h.)

Accediendo a los ruegos del Sr. Maura han desistido de su propósito de dimitir los vicepresidentes del Senado, señores duque de Santolmauro y Avilés y el vicepresidente del Congreso señor marqués de Santa María de Silvea.

El Sr. Maura dice que no quiere realizar ningún acto que parezca de hostilidad al Gobierno.

**El Consejo de Agricultura**

MADRID 24 (22:15 h.)

Reunión hoy en pleno el Consejo superior de Agricultura, para dar posesión de la presidencia al Sr. Cárdenas.

Constituyéronse las secciones, despachando varios asuntos.

**La minoría republicana**

MADRID 25 (2 h.)

En el domicilio del Sr. Salmerón reuníronse hoy los diputados de la minoría republicana que se hallan en Madrid.

Acordó celebrarse varios mitines el día 27, en los que hablarán los Sres. Ortega, Morayta y Menéndez Pallarés.

El 28 habrá otro mitin en Antónjara en el que hablarán los mismos señores.

El Sr. Labra irá al que se celebre en Sevilla.

Después habrá otros mitines en varios puntos de Andalucía.

Es seguro que los habrá en Huelva y La Carolina (Jaén).

El día 29 celebrará otro en Logroño, en el que hablarán los Sres. Azcará y Muro.

Allí les esperará el Sr. Trevijano.

El 30 irán a Valladolid los Sres. Muro y Azcará.

El Sr. Nauquis irá a la Coruña.

En atención a haberse declarado el estado de sitio en Bilbao suprimírase el mitin anunciado.

El Sr. Salmerón irá a Barcelona, sin fecha fija, pero seguramente antes de reanudar las sesiones de Cortes.

# La Diputación de Madrid

**Incidente ruidoso.**—Operaciones de quintas suspendidas.

MADRID 24 (15:05 h.)

En la Diputación provincial surgió hoy un ruidoso incidente, motivado porque el secretario del distrito del Centro se ha negado a responder de la identidad de varios mozos, cuyos expedientes se están revisando.

El presidente, en vista de la actitud del secretario y del alboroto que se produjo, suspendió el acto.

Esto dio motivo a que los mozos hicieran una ruidosa protesta.

Hubo que obligarse a desalojar el local y todos ellos marcharon a visitar al gobernador a quien expusieron sus quejas.

El gobernador logró calmarlos, enterándose de que la suspensión les era favorable.

Señalárase una nueva junta para continuar la revisión de los expedientes.

# Firma del rey

**De Guerra**

MADRID 24 (14:30 h.)

Firmó hoy el rey los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión presentada por el general de brigada del mando de la primera brigada de la undécima división.

Idem la de D. Antonio Mazarredo, jefe de Estado Mayor del quinto cuerpo de ejército.

Nombrando para sustituirlos a D. Eustasio Saverri y a D. Eduardo Chacón, respectivamente.

Otros varios nombramientos y diferentes concesiones de cruces.

# La "Gaceta"

**Disposiciones de interés general**

MADRID 24 (14:15 h.)

Publica hoy la *Gaceta* las siguientes:

Aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la aplicación de la ley de camiones vecinales.

Real orden dictando instrucciones para la redacción de piezas musicales con destino a las bibliotecas públicas.

# De Barcelona

**Adhesión a Casañas**

MADRID 24 (19:15 h.)

El cabildo de la catedral de Barcelona y una comisión de las asociaciones católicas visitaron hoy al cardenal Casañas para demostrar su adhesión y protestar contra la campaña de la prensa liberal.

El cardenal manifestó que publicó la carta del rey por considerarla constitucional y saber que se trató de ella en Consejo.

Terminó implorando la bendición del cielo para todos.

**Alcalde de barrio agredido por un consumidor**

MADRID 24 (19:15 h.)

En el fiato del barrio de la Marina un consumidor disparó contra un matutero, que resultó ser un alcalde de barrio.

La bala le penetró por la espalda, saliéndole por el pecho.

El consumidor fué reducido a prisión.

**Muertos por un rayo**

MADRID 24 (19:15 h.)

En el pueblo de Mateo de Bagos un rayo mató a una mujer y a dos niños.

# Manifestaciones de Bosada

**La hacienda municipal.**—El proyecto sobre la emigración.—Las leyes económicas.—Las vicepresidencias del Congreso.

MADRID 24 (14 h.)

El Sr. Bosada declaró hoy a los periodistas que no había podido terminar el proyecto de reorganización de la hacienda municipal.

Dijo que el Instituto de reformas sociales ha informado favorablemente el proyecto sobre la emigración.

Creo el Sr. Bosada que en el Consejo de ministros que mañana se celebrará bajo la presidencia del rey, firmará el monarca los proyectos de leyes económicas.

Declaró también que el Gobierno no se ha ocupado por ahora en designar candidatos para las vicepresidencias vacantes del Congreso.

# Consejo de ministros

**La nota oficiosa**

MADRID 24 (21:30 h.)

Celebróse esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

Al terminar facilitóse a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Sr. García Alix dió cuenta detallada de los proyectos de presupuestos y leyes complementarias, siendo aprobados.

El Sr. Cobán leyó el proyecto de reconstrucción del poder naval y reorganización de los servicios, que también fué aprobado.

Igualmente leyó el proyecto fijando las fuerzas de mar para 1906.

Detalló después su viaje a Canarias.

Comenzó el examen del proyecto de reglamento de los secretarios de ayuntamiento.

Despacháronse varios expedientes de los ministerios de la Guerra y de Agricultura.

**Ampliación a la nota oficiosa**

MADRID 24 (22 h.)

Los expedientes del ministerio de Agricultura aprobados por el Consejo, refiérense a la construcción de varias carreteras que estaban en trámite y tienen créditos.

Los ministros salieron satisfechos del Consejo.

Elogiaron los proyectos de escuadra y de reorganización de los servicios de marina.

Los proyectos económicos se firmarán lo más tarde el viernes.

El Consejo no se ocupó de la dimisión del gobernador de Zaragoza.

Lo de Baracaldo

LA HUELGA GENERAL

La circulación de trenes.—Fábricas paralizadas. MADRID 24 (10:45 h.)

Dicen de Bilbao que hoy circularon los trenes y tranvías de Santurce y Las Arenas. En Puente Galindo estaban levantando los rieles. En muchas fábricas no se trabaja. Esperase que reanuden pronto los trabajos. Llegó hoy a Bilbao el escuadrón de Arlabán. La situación ha mejorado notablemente.

La censura.—Noticias oficiales. MADRID 24 (13:30 h.) El ministro de la Gobernación negó hoy que se haya ejercido la censura con los telegramas en que se daba cuenta de los sucesos de Baracaldo.

Esta mañana salieron de Bilbao algunos significados socialistas para recorrer la zona fabril, con objeto de recomendar la vuelta al trabajo. Los propagandistas fueron agredidos en Baracaldo y Sestao por varios grupos de libertarios. No hubo consecuencias desagradables. Créese que el restablecimiento de la normalidad depende de la reunión que celebrarán los caseros e inquilinos de Baracaldo.

Crisis agraria. Obreros demandando trabajo. MADRID 24 (22:15 h.) Llegaron hoy a Málaga 2.500 obreros agrícolas de los pueblos limítrofes reclamando que se les facilite trabajo.

La guerra ruso-japonesa. La escuadra del Báltico en el Pacífico. MADRID 24 (19:10 h.) En Tokio circula el rumor de que la escuadra del almirante Rodjevsky ha entrado en el mar del Pacífico.

Padido de carbón. MADRID 24 (19:10 h.) Asesgúrese en Londres que el Gobierno ruso ha pedido a Cardiff ochocientos mil toneladas de carbón para Vladivostok. Rumor desmentido. MADRID 24 (19:15 h.) Desmientese en San Petersburgo que el almirante Rodjevsky piensa establecer su base de operaciones en la isla de Luzón ni en ningún otro puerto de las costas de Filipinas.

General enfermo. MADRID 24 (19:15 h.) Hállase gravemente enfermo el general Kaulbars, motivo por el cual regresará en breve a Rusia.

Los federales. Reunión del Consejo. MADRID 25 (1 h.) Esta noche reunióse el Consejo federal. Presidió el Sr. Benot.

El viaje del rey. Felicitación al Ayuntamiento de París. MADRID 24 (10:45 h.) Dicen de París que el ministro del Interior ha felicitado al municipio de aquella capital por el brillante recibimiento que prepara a don Alfonso. Se ha formado un comité de nacionalistas monárquicos y de distinguidas damas para festejar la visita de don Alfonso. Crearán en París una fundación filantrópica que se denominará de Alfonso XIII.

De Zaragoza. La procesión del Rosario. MADRID 24 (3:30 h.) Telegrafían de Zaragoza que la procesión del Rosario no llegó a recorrer el itinerario que estaba señalado. Cuando había salido del templo del Pilar la mitad de la procesión, presentése en la Plaza el arzobispo impidiendo que saliese el resto, cerrando la puerta de la catedral. Los que habían salido regresaron después de haber dado la vuelta a la Plaza. La actitud del prelado ha disgustado a los peregrinos. Desde las doce de la noche se están diciendo misas.

La versión oficial.—Tranquilidad completa. MADRID 24 (14 h.) Las noticias oficiales de Zaragoza confirman cuanto hemos telegrafiado sobre los sucesos desarrollados en aquella capital. Esta mañana un individuo prorrumpió en vivas en la Plaza del Pilar, sin que nadie le contestase. Ahora reina tranquilidad completa en toda la población. Misa de comunión.—Fiesta religiosa. MADRID 24 (16:10 h.) A las siete de la mañana se celebró una misa de comunión en el templo del Pilar, que oyeron muchos peregrinos. La comunión se administró en el envorjado. A las diez y media celebróse la fiesta principal, a la que asistieron los peregrinos. La música de capilla, que estaba muy nutrida, ejecutó una misa. Ofició el arzobispo de Zaragoza. El obispo de León pronunció un hermoso sermón. El templo estaba repleto de fieles.

Terminada la misa hizo el desfile por la Santa Capilla. Los peregrinos dieron incansables vivas a la Virgen.

Salida de peregrinos. MADRID 24 (21:30 h.) Hoy salieron de Zaragoza dos trenes repletos de peregrinos. La estación estuvo animadísima con este motivo. Cantóse un himno religioso y se dieron muchos vivas a las vírgenes del Pilar y de Begoña, a la religión católica y a España. No hubo ningún incidente.

De Rusia. Un atentado.—Muerte de un príncipe. MADRID 24 (2 h.) Telegrafían de Petersburgo que esta tarde se lanzó una bomba en el carruaje del príncipe Makachidre, gobernador de Bakun que murió en el acto. También perecieron dos personajes que le acompañaban.

Complot descubierto. MADRID 24 (2:30 h.) Dicen de Petersburgo que en el palacio de Tsarkoieselo se ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al czarévitch y tenerlo en rehenes. Los principales complicados fueron detenidos y encarcelados. Toda la servidumbre fué despedida.

Temores de matanza. MADRID 24 (3:45 h.) Comunican de Olesssa que marcharon a Renon numerosas fuerzas ante el temor de que se intenten nuevas matanzas de judíos. Los harineros catalanos. Visita a García Alix.—Harinas para Sevilla. MADRID 24 (14:30 h.) Los representantes de los harineros catalanos visitaron al ministro de Hacienda, ofreciéndole poner en Sevilla de momento veinte mil sacos de harina buena. Cada saco será de cien kilos y el precio a bordo en Sevilla de 41 pesetas por saco. Ofrecieron seguir haciendo remesas mayores. El Sr. García Alix dijo que comunicaría el ofrecimiento al alcalde de Sevilla. Hablando con Villaverde. MADRID 24 (18 h.) La comisión de harineros visitó también al señor Villaverde, haciéndole igual ofrecimiento que habían hecho al Sr. García Alix sobre la venta de harinas para Sevilla, extendiéndolo a las cebadas y a los afrechos. El Sr. Villaverde les prometió suspender la presentación del proyecto sobre supresión de los derechos de importación de los trigos, harinas, cebadas y afrechos.

Soldado protestante. Informando al rey.—Un consejo de guerra. MADRID 24 (21:30 h.) El teniente coronel del regimiento de Ceriñola informó al rey de lo ocurrido con un soldado en Tuy, que se negó a arrojarse en la misa en el momento de alzar, alegando que era protestante. Manifiesta el citado jefe que esto obedece a la labor de los pastores protestantes en Galicia, especialmente en los cuarteles. Participa que se ha instruido sumaria y será juzgado en consejo de guerra. Agrega que los protestantes obran de acuerdo con los republicanos.

Extranjero. Graves desórdenes. MADRID 24 (3:45 h.) Telegrafían de Stokolmo que por consecuencia de la huelga general han surgido graves colisiones en aquella capital. Resultaron algunos muertos y heridos. Hicieronse muchas detenciones. El Sha de Persia. MADRID 25 (2 h.) Comunican de Londres que el Sha de Persia, que iba a emprender viaje para Europa, lo ha suspendido por haberse sentido repentinamente indispuesto en Teherán.

Varlas noticelas. Nuevo servicio de Correos. MADRID 24 (14 h.) El ministro de la Gobernación llevará al Consejo de ministros que hoy se celebre el expediente para establecer en Madrid la conducción de la correspondencia en automóviles desde las estaciones a la Central. Igual servicio se establecerá en las principales capitales de la península. Proceso condenado. MADRID 24 (21:30 h.) Terminó hoy la vista ante el Jurado del crimen de Arganda. El tribunal popular negó la locura del procesado, el cual fué condenado a cadena perpetua. Un consejo de guerra. MADRID 25 (3:20 h.) En Cádiz se celebró ayer un consejo de guerra para juzgar al carabinierno Fernando Cano Espejo, que hallándose prestando servicio por la noche mató de un tiro de fusil a su compañero Ramón Duarte. El fiscal pidió la pena de muerte. El defensor, capitán Nozalada, imploró clemencia. Buque en peligro. MADRID 25 (3:20 h.) Comunican de Cádiz que a veinte millas del Cabo de San Vicente corrió grave peligro de naufragar la goleta noruega Skmednesnes que se vio sorprendida por un gran temporal. Sufrió graves averías en la cubierta y en el velamen. El timón fué destruido. Los tripulantes, después de grandes penalidades, lograron arribar a Cádiz.

Notas útiles. Inolvidable pellicoro. Santos de hoy.—Gregorio, Luciano y Dionisio. Santos de mañana.—Felipe Neri. Carta de María.—La Anunciación de Nuestra Señora en San Jorge. Cultos. Parroquia de San Jorge.—Mes de María.—Todos los días al anochecer se celebrarán los ejercicios de las Flores de Mayo después del Santo Rosario. Capilla de las Hermanitas.—Durante el mes de Mayo, se celebrará el piadoso ejercicio de las Flores de María Inmaculada, dando principio los días laborales a las cinco de la tarde y los festivos a las seis (hora local).

Terminada la misa, recitarán poesías alusivas al objeto. Llegada y salida de trenes. Salida.—Correo exprés, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6:47 idem; monseñerías (lleva viajeros) a las 18:47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos), 1 y 15 de cada mes), a las 7:25 mañana; tranvía a Betanzos a las 16:50 tarde. Llegada.—Correo exprés, a las 10:25 tarde; mixto de Monforte, a las 9:48 tarde; mixto de León, a las 10:29 mañana; mixto de Betanzos, a las 20:50 tarde. Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladar en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña. Servicio de correos. Entrada.—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Corcubión, 11:15; Exprés de Madrid, 10:55; Mixto de Madrid, 18:09. Salida.—Santiago, 12:16; Ferrol, 14:30; Corcubión, 19:30; Exprés de Madrid, 9:16; Mixto de Madrid, 18:18. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 8:30 a 8:30 y 10 a 13; certificados, de 7:30 a 8:30 y 14 a 18:30; recibos de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13; apartados; durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12:15 y 18:30; recogidas de buzones, a las 10:30 y 21. Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositar se en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos. A la llegada del mixto se cerrará la red durante 5 minutos. Llegada y salida de coches. Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tarde, diaria; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10:12 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9:30 a 10 de la mañana de Carballo, 8:12 de la tarde.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA). FONDOS PÚBLICOS. 4 por 100 interior... 78:75 78:10. Idem fin corriente firme... 78:20 78:15. 5 por 100 amortizable... 98:00 97:90. ACCIONES. Banco de España... 424:00 422:00. Compañía Arrendataria de Tabacos... 408:50 408:00. Paris, Viena... 81:75 81:75. Londres, Viena... 83:17 83:16. BOLSA DE PARÍS. 3 por 100 exterior español... 91:25 91:12. 3 idem francés... 99:55 99:55. Noroeste... 172:00

Impronta de El Noroeste. ANUNCIOS. Imágenes de escultura. Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta 40 metros. Hay todos cuantos santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAROS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, víscerucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña. LA EQUITATIVA. COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MOSOSO. RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña. Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas a 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y cochinos, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión. Se compra oro y plata vieja. Venta de una máquina de aserrar maderas.—Por disponibilidad de criterio entre los socios que la poseen, se vende, en condiciones aceptables, una máquina de aserrar maderas, de 16 caballos de fuerza, que funciona actualmente con tres aparatos dentro de su correspondiente edificio de madera, en el punto de Nantón, a orilla de la carretera de Coruña a Corcubión, kilómetro 50 de la misma, con todos los útiles necesarios para su funcionamiento y 1.800 pines que se encuentran al pie de la fábrica para material de la misma.—Las proposiciones se dirigirán a Pose, y Paillos, en Puentececo.

Gran fábrica y taller de mármoles

DE PERNAS Y HERMANOS. Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

COMPRA Y VENTA al contado y a plazos del Papel del Estado y valores industriales.—LUIS I. LABARTA.—Coruña.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, canchales, sifones, va sos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

ALOS MAESTROS D OBRAS Y COB. A TRATISTAS.—Cemento, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Martínez.—Coruña.

Vacunación de terneros. Tratamiento antidiftérico. Orzán 64.

RODRIGO SOUZA (estucador). Flores, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios. Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña.

Catres metálicos desde 30 reales, jergones desde 40 reales, enrejados para alambros y objetos de alambre los más baratos en la fábrica Panaderas número 6. Casa de los pájaros.

Barca española Tula. Se vende la barca Tula, de la matrícula de Cartagena, de 600 toneladas de carga con cla se 1.ª, cuyo buque se halla apertrechado de todo y dispuesto para navegar fondeado en la ría de Ferrol frente a Barallobre. Para otras informaciones y precio dirigirse a D. Julián Martínez, Marina 24.—Coruña.

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato, J. de Vega, 33 principal, izquierda.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Rosellé. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señores viuda de Barreiro é hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Besanza.

Consulta de la vista. DOCTOR GRADAILLE. CANTÓN GRANDE, 13. 10 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 2 t.

MEDICO-CIRUJANO. NUÑEZ CORDERO. Ex-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER. Consulta de diez a una.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20.000.000 DE PESFTAS (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO). Agencia de la Coruña.—10, Real, 10. DIRECTOR: D. RAFAEL HERVADA. Esta Agencia abrió una sección de cuentas llamadas de ahorro, bajo las bases siguientes: 1.ª La primera imposición no bajará de 25 pesetas ni será mayor de 250 pesetas. 2.ª El interés que producen las imposiciones es de 2 1/2 por ciento anual. 3.ª Las imposiciones pueden hacerse en la Caja del Banco Español de Crédito todos los días laborales de diez mañana a una tarde. 4.ª Los imponentes serán provistos de su correspondiente libreta de ahorro. 5.ª Las imposiciones pueden retirarse todos los días no festivos, para siendo la cantidad mayor de 1.000 pesetas es necesario avisar con 24 horas de anticipación. 6.ª El Banco Español de Crédito no abona intereses para cantidades mayores de 3.000 pesetas. Para más detalles en las oficinas de esta Agencia 10—REAL—10.

LA ASCENSION

El día 1.º es la Ascensión y para regalos tiene un gran surtido de la Papelería Lombardero y a precios nunca vistos. Tarjeteros, rosarios, monederos, libros de misa, figuras de biscuit, figuras de barro, papeles de cartas con iniciales, carpetas, estuches de costura, estuches de guantes, alhajerós de bronce y de cristal, polveras, dedaleros, centros de mesa, licoreras, columnas, plantas artificiales, tarjetas postales con nombre, tarjetas de visita en fantasía, caminos de mesa, servicios de té, de café, de cerveza, heladoras, papeles para macetas, pailleros y mil artículos más. PRECIOS FIJOS. PAPELERIA LOMBARDEO.—Real, 6.

SEGUNDO ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Elvira Hecce y Coumes-Bay de F. Alsina MARQUESA DE LOUREDA. Que falleció el día 26 de Mayo de 1903. R. I. P. Su desconsolado viudo D. Enrique F. Alsina, Marqués de Loureda; sus hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Jorge, así como el manifesto del Santísimo Sacramento en la iglesia de Santo Domingo, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma. INDULGENCIAS. Se han dignado concederlas el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago en la forma acostumburada.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA... El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña al vapor REINA MARIA CRISTINA

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO... El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

LINEA DE VEREJUELA-COLOMBIA... El 11 de Junio de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO... directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

LINEA DE FILIPINAS... El día 13 de Mayo saldrá de Liverpool y el 15 de la Coruña el vapor ISLA DE LUZON

LINEA DE BURNOS AIRES... El día 3 de Junio de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

CATALUÑA... directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

MANUEL V. VILLAYROE... directamente para Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Algeciras y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO... El día 15 de Mayo de 1905 saldrá de Barcelona y el 17 de Cádiz el vapor

LINEA DE TANGER... Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES... Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos.

SERVICIOS COMERCIALES... La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informes en la Compañía de Agencia de la Compañía Transatlántica

'LAURORA' COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO... CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS... RECOMENDADA POR LOS SEÑORES MEDICOS

BAZAR DEL SIGLO XIX VDA. DE H. HERVADA REAL-77

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Estrella-Conejo. Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la lejía líquida.

S. Casamitjana Mensa. Primera y única importante Fábrica en España. FUNDADA EN 1890.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS. VIGOS DE LA SANGRE.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL.

The Pacific Steam Navigation Company. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO. Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC.

Norddeutscher Lloyd. VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE. Servicio a la Isla de Cuba. SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTASAS para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día.

R. M. S. P. Mala real Inglesa. VAPORES CORREOS. Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil.

Norddeutscher Lloyd-Bremen. Lloyd Norte Alemán. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Amgbur América Linie. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El 31 de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.

SERVICIO COMBINADO de la Hamburg América Linie y la Dansk Vestindiske Kompagni. VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. El día 15 de Junio saldrá de la Coruña para la Habana, Tampico y Veracruz.

Manuela Serantes. Riego de Agua 44. Esta acreditadísima casa recibió las últimas novedades para verano en sombreros de señoras y niños.

OBJETOS PARA REGALOS. Carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, álbums, vades, neceseres etcétera. Devocionarios. INICIALES DE PLATA Y NICKEL. Artículos de piel para viaje.

NUTRITINA. Alimento completo de base azucarada para ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda. Los análisis de este producto practcados en diversos Institutos de España y del extranjero han demostrado que su composición química es igual a la de los granos que se usan para pienso.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE). Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

Sanatorio y curtiempo del Doctor Madrazo. SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama halláese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

LA VILLA DE PARIS. GRANDES almacenes de novedades. TALLERES de sastrería y confecciones. Objetos para regalos. Roul, 8, La Coruña.

TRASLADO. La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 a la del Torreiro, 9. Vapores Trasatlánticos ESPAÑOLES de A. Folch y C. y Pinillos Izquierdo y C.

SERVICIO COMBINADO LINEA DE CUBA Y MEJICO. El 23 de Junio de 1905 saldrá de la Coruña directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el vapor español

Tónicos genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.